GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS**
Código: 100129
Plan de estudios: **GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS** Curso: 4
Materia: ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 4.0
Horas de trabajo presencial: 40
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 60
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: BERNABÉU AGUILERA, FRANCISCO JAVIER (Coordinador)
Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD
Área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y CC.EE. y Empresariales
E-Mail: fbernabeu@uco.es Teléfono: 650411435
URL web: http://www.uco.es/dptos/economia-agraria/personal/economia-financiera-y-contabilidad.php

Nombre: CRESPÍN GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL
Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD
Área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y CC.EE. y Empresariales
E-Mail: es1crgam@uco.es Teléfono: 957212651
URL web: http://www.uco.es/dptos/economia-agraria/personal/economia-financiera-y-contabilidad.php

Nombre: MOLINA NAVARRO, FRANCISCO
Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD
Área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y CC.EE. y Empresariales
E-Mail: es1monaf@uco.es Teléfono: 957212651
URL web: http://www.uco.es/dptos/economia-agraria/personal/economia-financiera-y-contabilidad.php

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

C118 Tener los conocimientos necesarios para la emisión de un informe sobre la adecuación de la información contable a los principios de contabilidad aceptados (rel. CB1, CB2, CB3, CB4, CU2, CB5, CE1, CE3, CE7).

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

La asignatura pretende acercar al alumno el concepto y finalidad de la auditoria legal de cuentas anuales, realizando una revision de la normativa vigente en España más destacada en materia contable (PGC) y de auditoria (NIA-ES) a los efectos de esta asignatura.
El alumno aprenderá a entender la importancia de la fiabilidad de la información económico-financiera para las partes interesadas en la misma, así como a entender el proceso de elaboración y estructura de los informes de auditoria, identificando las distintas cuestiones que pueden plasmarse en los mismos.
La importancia de la transparencia y la fiabilidad de la información, debe orientarse hacia el cumplimiento de los ODS, de manera que favorezcan la lucha contra la corrupción, y facilitando la existencia de instituciones eficaces y transparentes. Asimismo, el trabajo de auditora se desempeña en el marco de unas compentencias y requisitos legales del auditor que implican su calificacion como experto contable, por lo que el enfoque practico incluye el analisis y estudio de los riesgos de la informacion financiera a partir de los datos contenidos en las cuentas anuales de las empresas y el entendimiento de conceptos tales como etica e independencia en el desarrollo del trabajo del auditor.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Las Normas Internacionales de Auditoria adaptadas a España (NIA-ES): Revision de las NIA-ES y referencia a la normativa aplicable a la Auditoria de Cuentas Anuales.
Los riesgos de la información financiera
La Auditoria de Cuentas Anuales: objetivos, requerimientos del auditor, evidencia y riesgo y limitaciones.
Planificacion en auditoria. Evaluacion y respuesta del auditor ante los riesgos de incorreccion material.
Auditoria por areas: aspectos generales del trabajo de campo en diversas areas.
Redaccion de informes de auditoria en el marco de las NIA-ES

2. Contenidos prácticos

Analisis de la información financiera.
Análisis global de riesgos de incorrección material: identificacion de areas de riesgo de auditoria.
Realizacion trabajo de campo en determinadas areas de la auditoria: planificacion, inmovilizado material, area fiscal, hechos posteriores, etc.

Revision y emision de informes de auditoria.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Reducción de las desigualdades

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología se basa en el estudio teórico de la materia y la aplicación práctica de la misma a cuestiones que se pueden encontrar en la empresa auditada. Esta metodología requiere aplicar los conocimientos previos en materia de contabilidad, análisis economico-financieros, etc.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Para los estudiantes a tiempo parcial se tendra en cuenta su condicion y disponibilidad en la asignatura, tanto en el desarrollo de la misma como en su evaluacion. La adaptacion del estudiante a tiempo parcial a la asignatura se llevara a cabo de mutuo acuerdo entre el profesor y el alumnado implicado al inicio del cuatrimestre

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	5	5
Análisis de documentos	5	5
Estudio de casos	5	5
Lección magistral	20	20
Tutorías	5	5
Total horas:	***40***	***40***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Análisis	20
Ejercicios	20
Problemas	20
Total horas:	***60***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
Dossier de documentación
Ejercicios y problemas
Manual de la asignatura
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones

El material se pondrá a disposición del alumnado a través de la plataforma moodle o a través de enlaces o referncias a la web en caso de ser información pública accesible.

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exámenes	Resolución de problemas
C118	X	X	X
Total (100%)	***15%***	***70%***	***15%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia:

La valoración de la asistencia se determinará a partir de la entrega de los casos prácticos a resolver en clase y subida a plataforma moodle en horario de clases.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

El examen final tendra una parte teorica (tipo test) y otra parte practica consistente en la aplicacion de los conocimientos que han debido adquirirse a lo largo de la asignatura. La nota mínima del 5 se refiere a cada parte individualmente considerada, debiendo obtener un mínimo de un 5 en cada una de las partes (práctica y teórica) para que se haga media de la nota obtenida. La distribución de la nota del examen será del 30% para el teórico y el 70% para el práctico.

El estudio de casos y resolución de problemas se desarrollarán en clase para su entrega inmediata (permitirá evaluar l a asistencia) o para ser subidos posteriormente en moodle. La nota del 5 se refiere a cada ejercicio individualmente considerado, de manera que aquellos casos o supuestos que no superen esa nota no se evaluarán a efectos de la nota promedio. No se admitirán entregas de trabajo fuera de los plazos establecidos que quedarán regulados, normalmente, por fechas límite en el moodle.

Se evaluará con una nota de CERO si la participación es inferior al 50% de los supuestos o casos prácticos a desarrollar. Aquellos casos que haya que subir a moodle y se resuelvan en clase, sólo serán considerados si se ha asistido a clase.

No se permiten envíos por mail salvo que se trate de un error generalizado de la plataforma. En este sentido, se recomienda no esperar hasta el último momento para su envío. Dado que a lo largo de la asignatura los alumnos pudieran no poder entregar algunos de los casos, el profesor podrá habilitar la entrega a posteriori de los mismos.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Para los estudiantes a tiempo parcial se tendra en cuenta su condicion y disponibilidad en la asignatura, tanto en el desarrollo de la misma como en su evaluacion. La adaptacion del estudiante a tiempo parcial a la asignatura se llevara a cabo de mutuo acuerdo entre el profesor y el alumnado implicado al inicio del cuatrimestre. Los criterios de evaluacion siempre garantizaran la igualdad de derechos y oportunidades entre todos los estudiantes. Es condición imprescindible para que sea considerada la condición de evaluación a tiempo parcial que se comunique

GUÍA DOCENTE

y justifique por el alumno las razones que determinan su consideración como estudiante a tiempo parcial, de manera que el tratamiento dado se base en criterios de igualdad de derechos y oportunidades entre todos los alumnos.

El alumno que se encuentre en la situacion de no poder asistir a clase por desempeñar actividad laboral u otro motivo grave debera acreditarlo fehacientemente al inicio del cuatrimestre. Las pruebas de examen y los casos practicos a entregar a traves de moodle tendran un valor del 80% de la calificacion final. El 20% restante sera por casos y supuestos practicos concertados con el profesor a peticion del interesado y la participación en los casos prácticos enviar vía moodle. Estos casos prácticos podrán coincidir con los exigidos en moodle para el resto de alumnos.

La evaluación, nota mínima, plazos de entrega, etc. de estos supuestos y casos, así como la participación, se regirá por lo indicado en el apartado de instrumentos de evaluación para alumnos a tiempo completo.

Los alumnos repetidores podran optar por hacer solo el examen final de la asignatura que representara un 100% de su nota, o cualquiera de las anteriores siempre que lo manifiesten.

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las convocatorias extraordinarias se evaluarán con examen que representará el 100% de la nota.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Se valorara la actitud, asistencia a clase, realización de actividades, etc. con calificaciones iguales o superiores a 9, quedando a decisión del profesor su concesión

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoria de Cuentas.
- Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoria de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.
- Normas Internacionales de Auditoria (NIA-ES).
- Teoria y practica de la Auditoria I: concepto y metodologia. Jose Luis Sanchez de Valderrama / Maria Alvarado Riquelme. Piramide. 2014.
- Teoria y practica de la Auditoria II: Jose Luis Sanchez de Valderrama / Maria Alvarado Riquelme. Piramide. 2014.
- El informe de Auditoria de cuentas segun las NIA-ES. Gabriel Gutierrez Vivas. Gabriel Gutierrez Vivas (Autor Editor). 2014.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes

GUÍA DOCENTE

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Estudio de casos	Lección magistral	Tutorías
1ª Quincena	0,0	1,0	0,0	3,0	0,0
2ª Quincena	0,0	0,0	1,0	3,0	0,0
3ª Quincena	0,0	1,0	0,0	3,0	2,0
4ª Quincena	2,0	0,0	1,0	3,0	0,0
5ª Quincena	0,0	1,0	0,0	3,0	0,0
6ª Quincena	0,0	0,0	1,0	3,0	2,0
7ª Quincena	3,0	2,0	2,0	2,0	1,0
Total horas:	***5,0***	***5,0***	***5,0***	***20,0***	***5,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.